



REGLAMENTO

PRIMER INGRESO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Aprobado en el Consejo de Facultades de Tecnología, Ciencias Naturales, Exactas y Ciencias Administrativas CF-TCNA- N° 12-23 de 27 de diciembre de 2023.

Aprobado en Junta de Facultad 03-2023 del 31 de octubre de 2023.

"Reglamento original aprobado por la Junta de Facultad 4-93 de septiembre de 1993 y por el Consejo Académico 41-93 de 24 de noviembre de 1993".



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Eduardo Flores Castro

Rector

Dr. José Emilio Moreno

Vicerrector Académico

Dr. Jaime Javier Gutiérrez

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgter. Arnold Muñoz Agrazal

Vicerrector Administrativo

Mgter. Mayanín E. Rodríguez C.

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Mgter. Ricardo A. Him Chi

Vicerrector de Extensión

Mgter. Ricardo A. Parker D.

Secretario General

Mgter. José Luis Solís Cedeño

*Director General de Centros Regionales
Universitarios y Extensiones Universitarias*



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Mgter. Lizandro Castrellón

Decano

Dr. Rolando J. Rodríguez

Vicedecano

Arq. Jorge Castillo

Secretario Administrativo

Mgter. Roberto Solis Mayorquin

Coordinador de Admisión

REGLAMENTO PRIMER INGRESO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.

Para ingresar a las Escuelas y carreras que ofrece la Facultad de Arquitectura y diseño, el aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos:

1 Haber cumplido con las disposiciones generales de ingreso establecidas por la Universidad de Panamá.

- Pago de 30.00 balboas.
- Boletín o créditos de 10° y 11°.
- Foto tamaño carné.
- Cédula o cédula juvenil (adelante y atrás).

2 Poseer título de Bachiller o su Equivalente reconocido por el Ministerio de Educación.

BACHILLERES SEGÚN CARRERA: Los mismos se podrán actualizar a través de la creación de nuevos Bachilleres por parte del Ministerio de Educación.

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática.

LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática, Comercio, Humanidades, Contabilidad y modalidades, Artes y modalidades, Turismo, Pedagógico o Maestro, Industrial, Gestión Familiar e Institucional (Educ. Hogar), Bachiller en Educación Física-Deporte y Salud Integral.

LICENCIATURA EN DISEÑO DE MODAS

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática, Comercio, Humanidades, Contabilidad y modalidades, Artes y modalidades, Turismo, Pedagógico o Maestro, Industrial, Gestión Familiar e Institucional (Educ. Hogar), Bachiller en Educación Física-Deporte y Salud Integral.

LICENCIATURA EN REPRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA Y DIGITAL

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática, Comercio, Humanidades, Contabilidad y modalidades, Artes y modalidades, Turismo, Pedagógico o Maestro, Industrial, Gestión Familiar e Institucional (Educ. Hogar), Bachiller en Educación Física-Deporte y Salud Integral.

LICENCIATURA EN EDIFICACIÓN

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática, Bachiller en Educación Física-Deporte y Salud Integral.

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL DE PRODUCTOS

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática, Comercio, Humanidades, Contabilidad y modalidades, Artes y modalidades, Turismo, Pedagógico o Maestro, Industrial, Gestión Familiar e Institucional (Educ. Hogar), Bachiller en Educación Física-Deporte y Salud Integral.

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA INTERIOR

Bachiller: Ciencias y modalidades, Agropecuario, Industrial en Autotrónica, Industrial en Construcción, Industrial en Electricidad, Industrial en Electrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Industrial en Tecnología Mecánica, Industrial en Arte, Marítimo, Tecnológico General y Tecnología Informática, Bachiller en Educación Física-Deporte y Salud Integral.

3 Cumplir con los Requisitos particulares de ingreso de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

- *La sumatoria total de los promedios académicos correspondientes a 10° y 11° de educación secundaria deberá ser igual o superior a 4.0.*
- *Realizar la Prueba Psicológica (GATB). Ponderaciones establecidas por la Dirección General de Admisión.*
- *Realizar la Prueba de Capacidades Académicas (PCA). Ponderaciones establecidas por la Dirección General de Admisión.*

4 El índice predictivo final se calculará tomando en cuenta el orden descendente de los puntajes obtenidos en las pruebas. Comenzaremos con el máximo puntaje obtenido en cada una de las Carreras y avanzaremos en sentido vertical hasta alcanzar la cantidad permisible.

5 Cantidad de cupos disponibles por Carreras para Primer Ingreso.

FAC	ESC	CA	RESULTADO	CUPOS DISPONIBLES
03	01	02	LIC. EN ARQUITECTURA	200
03	01	06	LIC. EN DISEÑO GRÁFICO	160
03	01	19	LIC. EN ARQUITECTURA INTERIOR	120
03	01	17	LIC. EN EDIFICACIÓN	80
03	01	15	LIC. EN DISEÑO DE MODAS	80
03	01	16	LIC. EN REPRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA Y DIGITAL	40
03	01	18	LIC. EN DISEÑO INDUSTRIAL DE PRODUCTOS	40

6 Condiciones Especiales:

- **Cambios de Facultad o Sede:** Ser estudiantes universitarios (UP), aprobar el primer año de su carrera de origen, mantener un índice académico no inferior a 1.51, presentar solicitud de cambio firmado por las respectivas autoridades de acuerdo con las fechas establecidas por las diferentes escuelas para la recepción de documentos, cumplir con los requisitos de bachiller por cada carrera, realizar el curso de reforzamiento obligatorio de verano.
- **Cambio de Carrera (a lo interno):** Mantener un índice académico no inferior a 1.51, presentar solicitud de cambio firmado por las respectivas autoridades de acuerdo con las fechas establecidas por las diferentes escuelas para la recepción de documentos, cumplir con los requisitos de bachiller por cada carrera.
- **Cambio de Universidad:** Realizar las Pruebas de la Especialidad – Rigen los criterios de ingreso en el punto 2 y 3 o por convalidación de créditos a través de Secretaría General.
- **Egresados (con licenciatura):** Entran directo de acuerdo con la disponibilidad de cupos establecidas por cada escuela.
- **Extranjeros:** Cumplir con los requisitos establecidos por secretaría general, luego de cumplir con estos realizar inscripción a la facultad– Rigen los criterios de ingreso en el punto 2 y 3.

Nota: La cantidad de estudiantes se determinará de acuerdo con la Condición Especial correspondiente en cada caso, según lo establecido por la escuela correspondiente.

7 Entrega de Documentos:

Una vez que el estudiante haya recibido la confirmación de su cupo, antes de comenzar el curso de reforzamiento, será convocado por la Coordinación de Admisión a presentar los originales de la siguiente documentación:

- 1 foto tamaño 2 x 2 pulgadas (tipo visa).
- Diploma de bachiller.
- Créditos de educación media (10, 11 y 12) debidamente sellados y firmados por las autoridades correspondientes.

Nota: Los estudiantes que no entreguen la documentación solicitada dentro de los plazos establecidos no podrán asegurar su cupo y no se podrán inscribir en el proceso de matrícula.